

## LA EMISIÓN DE T. QVINCTI (RRC 548)

Luis Amela Valverde \*

*A continuación presentamos una emisión áurea en la que figura el nombre de T. Quinto Flaminio, vencedor del rey Filipo V de Macedonia. Si bien ha sido considerada por muchos especialistas como una moneda romana, en realidad se trata de una estátera griega, efectuada en conmemoración del mencionado evento, como regalo de prestigio.*

Una de las emisiones más enigmáticas y singulares de la numismática “romana” es la de la estátera de oro dedicada a T. Quinto Flaminio (*cos.* 198 a.C.), el vencedor de la batalla de Cinoscéfalos (197 a.C.) contra el rey Filipo V de Macedonia (221-179 a.C.), que supuso el fin de la Segunda Guerra Macedónica (Flor. 1, 23, 12. Liv. 33, 7-10. Plut. *Flam.* 8. Pol. 18, 20-27), la de la hegemonía de este estado en la península helénica (App. *Mac.* 9, 3-4. Eutrop. 4, 3. Liv. 33, 30. Plut. *Flam.* 9-10. Pol. 18, 44. Zonaras 9, 16), y que en los Juegos Ístmicos del año 196 a.C. proclamó la libertad de Grecia (App. *Mac.* 9, 4. Flor. 1, 23, 13. Iustin. 30, 4, 17. Pol. 18, 46. Plut. *Flam.* 10, 3-5; 12, 8; cf. 5, 6. Cf. Euseb. *Chron.* p. 136 [Helm]. Val. Max. 4, 8, 3). Esta acuñación tiene la particularidad de que en ella figura por primera vez la representación de un personaje romano vivo<sup>1</sup>. Si el T. Quinto del reverso es el vencedor de Filipo V (y no hay otro serio candidato), el tipo del anverso parece ser su retrato<sup>2</sup>. Su afinidad con los retratos en las monedas de los monarcas macedonios Filipo V (221-179 a.C.) y Perseo (179-168 a.C.) ha hecho pensar a Toynbee en la existencia de una escuela cortesana de grabadores de cuños<sup>3</sup>. De hecho, Boyce, siguiendo a Friedländer<sup>4</sup>, considera que fue efectuada en Macedonia, aunque este autor se inclina más bien por una ceca itinerante<sup>5</sup>.

Como indica Carson, las emisiones en oro son muy raras en la República Romana hasta el inicio de las luchas civiles por el poder en el s. I

a.C., aunque este autor yerra al considerar esta emisión como la primera en metal efectuada por Roma<sup>6</sup>, pues se emitieron varias acuñaciones en oro durante la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) (RRC 28/1-2, RRC 29/1-2, RRC 44/2-4, RRC 50/1, RRC 72/2, RRC 88/1, RRC 105/2 y RRC 106/2).

Se compone esta amonedación de dos variantes<sup>7</sup>:

- RRC 548/1a8. Anv.: Cabeza barbada de T. Quinto Flaminio a derecha (notar la nariz singular). Sin gráfila. Rev.: Victoria de pie a derecha, llevando una corona en la mano derecha. Extendida y rama de palma en la mano izquierda; a la izquierda, letrero en latín T·QVINCTI9 hacia abajo. Sin gráfila.



- RRC 548/1b10: Anv.: Igual. Rev.: Igual, pero T·QVINCTI hacia arriba.

Se conocen 5 cuños de anverso y 3 de reverso<sup>11</sup>. Analizado el metal de un ejemplar RRC 548/1b, de 8,459 gr de peso dio los siguientes resultados: 99% de oro, 0,9% de

<sup>6</sup> Carson, 1959, 4.

<sup>7</sup> Botrè y Bussi, 2000, 31 señalan que el ejemplar existente en el Museo de Londres presenta la nariz de Flaminio deformada por un defecto de acuñación.

<sup>8</sup> Calicó nº 30.

<sup>9</sup> Alföldi, 1984, 25 señala que las letras son efectuadas de manera torpe, no como en las monedas macedonias.

<sup>10</sup> Calicó nº 29.

<sup>11</sup> Crawford, 1974, 544. Botrè y Bussi, 2000, 31.- Carson, 1959, 4 señala que de los cinco ejemplares que consultó

<sup>1</sup> Carson, 1959, 4. Crawford, 1974, 746. Alteri, 2005, 16.

<sup>2</sup> Babelon, 1886, 390. Mommsen, 1870, 116. Carson, 1959, 4. Boyce, 1962, 345. Crawford, 1974, 544. Toynbee, 1978, 20. Pérez, 1986, 185 n. 41. Alteri, 2005, 16.

<sup>3</sup> Toynbee, 1978, 20.

<sup>4</sup> *Z.f.N.* 12 (1885), p. 2.

<sup>5</sup> Boyce, 1962, 345-346.

plata y 0,1% de cobre<sup>12</sup>. Alföldi menciona la existencia de siete piezas<sup>13</sup>, mientras Botrè lista un total de nueve, con los siguientes pesos: 8,53 gr (Museo de Atenas), 8,55 gr (museo de Berlín), 8,44 gr (Museo de Londres), 8,50 gr (Museo de París), 8,38 gr, 8,46 gr, 8,50 gr y 8,50 gr (estas últimas pertenecientes a subastas)<sup>14</sup>, que da una media un poco inferior a 8,48 gr<sup>15</sup>.

Según Babelon, como los romanos habían sucedido (efectivamente) a los macedonios en el dominio de Grecia, Flaminino se arrogó el derecho de emitir una moneda con su efigie, siendo el reverso idéntico al que figura en las estáteras de Alejandro Magno de Macedonia (336-323 a.C.) y sus sucesores, que todavía estaban en circulación<sup>16</sup>; aunque existe una diferencia, se ha cambiado la *stylis* macedónica por la palma romana, como símbolo de que la victoria romana llevaba la paz a las regiones liberadas del yugo macedónico<sup>17</sup>. En el anverso, el retrato de Flaminino sustituye tanto a la Atenea macedónica como al propio rey Filipo V<sup>18</sup>. No es de extrañar que se utilizara un tipo que copiaba las monedas de Alejandro Magno, pues aparte de que continuaban circulando, numerosos monarcas del Oriente helenístico la imitaron<sup>19</sup>.



Estátera emitida en vida de Alejandro III en Tarsos (Price 3458)



Estátera emitida en época de Filipo III en Mileto (Price 2114)

La pieza de oro de Flaminino pesa 8,50 gr (160 granos) (aunque la media de las piezas da un peso un poco inferior al aquí señalado)<sup>20</sup>, siguiendo el patrón ático, por lo que no pertenece en absoluto al sistema monetario romano<sup>21</sup>. Se trata de una moneda puramente griega a pesar de la leyenda latina<sup>22</sup>. Por tanto, no es de extrañar que Hill la incluyera en su relación de monedas históricas griegas, con el n° 81<sup>23</sup>. Para Babelon, el general romano pues se consideraba el sucesor del rey depuesto (sic), pero por otra parte al ser una moneda griega quería significar que los romanos no querían substituir a los macedonios<sup>24</sup>.

Para Babelon, desde el punto de vista económico, hay que señalar que la nueva pieza fabricada al uso de las tropas victoriosas sobre el teatro de sus hazañas y acuñada según el sistema macedonio debería ser fácilmente aceptada por sus habitantes. Se trataría del mismo proceder que los generales romanos utilizaron primeramente en Campania y posteriormente C. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.) en Oriente<sup>25</sup>.

Esta acuñación parece haber sido emitida en Grecia<sup>26</sup>, como manifiesta claramente su estilo,

<sup>12</sup> Botrè y Fabrizi, 1994-1995, 38.

<sup>13</sup> Alföldi, 1984, 19.

<sup>14</sup> Botrè, 1994-1995, 49.

<sup>15</sup> Botrè, 1994-1995, 50.

<sup>16</sup> Babelon, 1886, 390. MacDonald, 1905, 153. Hill, 1906, 136. Grueber, 1910, LVI. Carson, 1959, 5. Boyce, 1962, 342. Alföldi, 1984, 21. Botrè, 1994-1995, 49. Alteri, 2005, 15.

<sup>17</sup> Boyce, 1962, 347. Alföldi, 1984, 21. Alteri, 2005, 16.

<sup>18</sup> Alteri, 2005, 16.

<sup>19</sup> Alföldi, 1984, 21.

<sup>20</sup> Mommsen, 1870, 116 n. 2. Botrè y Bussi, 2000, 31. Alteri, 2005, 15.- Amisano, 2008, 27 señala una pieza con 8,46 gr. Por su parte, Banti, 1982, 287 da una pieza RRC 548/1a un peso de 8,55 gr (museo de París) y a dos RRC 548/1b un peso de 8,53 y 8,50 gr (Museos de Atenas y París respectivamente).

<sup>21</sup> Mommsen, 1870, 116. Babelon, 1886, 390. Hill, 1906, 136. Grueber, 1910, LVI (sin señalar explícitamente el tipo de moneda). Boyce, 1962, 346. Alföldi, 1984, 21. Botrè, 1994-1995, 49-50.

<sup>22</sup> Babelon, 1886, 390. Grueber, 1910, LVI.

<sup>23</sup> Hill, 1906, 136-137.

<sup>24</sup> Babelon, 1886, 390. Grueber, 1910, LVI.

<sup>25</sup> Babelon, 1886, 390.

<sup>26</sup> Babelon, 1886, 390. Mommsen, 1870, 116. Grueber, 1910, LVI. Carson, 1959, 5. Crawford, 1974, 544. Botrè y Fabrizi, 1994-1995, 38. Botrè y Bussi, 2000, 29. Catalli, 2001, 131. Calicó, 2002, 9. Alteri, 2005, 18.

su valor ponderal y el retrato de un personaje vivo, contrario a la tradición romana del momento. La acuñación celebraba la victoria sobre Filipo V<sup>27</sup>, por tanto, tras Cinoscéfalos<sup>28</sup>, en el año 196 a.C.<sup>29</sup>, debido a la liberación (que se probó posteriormente como teórica) de los Griegos efectuada por Flaminio, o del año 195 a.C.<sup>30</sup>, cuando Flaminio celebró un congreso panhelénico en Corinto<sup>31</sup>, aunque la primera fecha parece más probable; otros autores dan el año 197/196 a.C. sin pronunciarse<sup>32</sup>. Así mismo, también se ha barajado el año 194 a.C., cuando Flaminio recibió como regalo 114 coronas de oro que figuró en su triunfo en Roma (Liv. 34, 52, 8)<sup>33</sup>.

Es de destacar que como el ejemplar del museo de Londres procede de la ciudad de Delfos, Boyce hace la sugestión de si estas piezas fuesen una ofrenda al dios Apolo, pues Delfos era el lugar del oráculo de esta deidad. Flaminio, como descendiente de Eneas, dedicó un gran escudo a Cástor y Pólux (Plut. *Flam.* 12, 6), y como libertador de Grecia dedicó una corona de oro a Apolo (Plut. *Flam.* 12, 7). No en vano, en estas monedas Flaminio aparece en el papel de un rey helenístico<sup>34</sup>.

Tres de los cinco ejemplares conocidos por Carson proceden de Grecia, y dado que el tipo del reverso es el de las estáteras áureas de Alejandro Magno<sup>35</sup>, que todavía circulaban en Grecia en el s. II a.C. posiblemente nunca circuló en Italia<sup>36</sup>. La estátera guardada en el museo de Berlín fue encontrada en la isla de Sicilia, junto a 42 estáteras de oro de Filipo II de Macedonia (359-336 a.C.), 2 de Alejandro

Magno y 10 de *Panormus*; este hallazgo es puesto en duda por Crawford<sup>37</sup>, pero sin dar razón alguna.

Ha de señalarse que la leyenda no sólo está en latín (T·QVINCTI), sino que sólo menciona el *praenomen* y el *nomen*, no el *cognomen* (Flaminio), que en las inscripciones griegas de este momento casi nunca se utiliza para designar a los romanos (los griegos pensaron durante mucho tiempo que los romanos podían identificarse únicamente por el *praenomen*)<sup>38</sup>. La leyenda de esta pieza entra dentro del estilo de la moneda romana de la época, aunque hay que advertir que no se manifieste el título de Flaminio: *proconsul*<sup>39</sup>. Por ello, Amisano considera que se trata de una emisión romana, al igual que las primeras didracmas romanas<sup>40</sup>.

Ciertamente, el que la leyenda esté en genitivo, indica en época helenística la autoridad de la emisión, por lo que Alföldi defiende que fue emitida por orden de Flaminio<sup>41</sup>, como ya en su día hizo Boyce quien, además, añadió que el que no llevase estas monedas marca de ceca (símbolo o monograma) apoyaría esta presunción<sup>42</sup>. Pudiera darse el caso en que el letrero estuviese en nominativo, pero que no figurase el final, originando la confusión. Así mismo, Carson también es partidario de la misma idea, puesto que si la emisión fue realizada por griegos, la leyenda también iría en griego<sup>43</sup>.

Crawford señaló que en este momento no existían amonedaciones de oro en Macedonia<sup>44</sup>, lo que no es cierto, pues se conocen cuatro ejemplares de estáteras de oro de Filipo V, con un peso aproximado de 8,5 gr<sup>45</sup>. La leyenda no incluye un étnico, el retrato de un romano vivo

<sup>27</sup> Botrè, 1994-1995, 49. Botrè y Bussi, 2000, 32.

<sup>28</sup> Boyce, 1962, 342.

<sup>29</sup> Grueber, 1910, LVI. Crawford, 1974, 544. Botrè, 1994-1995, 49. Botrè y Fabrizi, 1994-1995, 38. Botrè y Bussi, 2000, 29. Calicó, 2002, 6. Alteri, 2005, 19.

<sup>30</sup> Catalli, 2001, 131.

<sup>31</sup> Head, 1886, 206, que data la emisión en los años 196-190 a.C.

<sup>32</sup> Banti, 1982, 286. Amisano, 2008, 27.- Hill, 1906, 136 señala que esta pieza de oro se acuñó entre los años 197-194 a.C. y, menos probablemente, en 192-190 a.C., en la segunda estancia de Flaminio en Grecia.

<sup>33</sup> Carson, 1959, 5.

<sup>34</sup> Boyce, 1962, 349-350.

<sup>35</sup> Crawford, 1974, 544. Toynbee, 1978, 20. Catalli, 2001, 131.

<sup>36</sup> Alteri, 2005, 16.

<sup>37</sup> Crawford, 1974, 544.

<sup>38</sup> Crawford, 1985, 124.

<sup>39</sup> Bayce, 1962, 347. Alteri, 2005, 16.

<sup>40</sup> Amisano, 2008, 28.

<sup>41</sup> Alföldi, 1984, 21 y 25.

<sup>42</sup> Boyce, 1962, 347.

<sup>43</sup> Carson, 1959, 5.

<sup>44</sup> Crawford, 1974, 544. Botrè, 1994-1995, 49.

<sup>45</sup> Botrè y Bussi, 2000, 31.- Boyce, 1962, 346 señala que no había emisiones regulares de oro en tiempos de Flaminio, a excepción de las raras estáteras de Filipo V: K. Regling, en *Antliche Berichte aus den Königl. Kunstsammlungen* 32 (1910-1911), pp. 150-154.

no vuelve a aparecer hasta C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.), cuando es autorizado por el Senado en un decreto del año 44 a.C. (Dio Cass. 44, 4)<sup>46</sup>, si no se tiene en consideración una estatua dedicada a L. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.) (RRC 367/2)<sup>47</sup>. Dado los extravagantes honores concedidos a Flaminio por los griegos, Crawford señala que parece que la moneda fue acuñada en honor de este personaje, no por el propio Flaminio<sup>48</sup>, aunque este mismo autor posteriormente considera que esta afirmación es errónea<sup>49</sup>.

Alteri desconoce si estas estateras fueron emitidas por orden de Flaminio en persona o quizás en honor a este último, por una o varias ciudades griegas<sup>50</sup>. En la primera hipótesis, quizás fue acuñada en un taller situado en el propio campamento de Flaminio o en una ciudad griega, en donde el comandante romano estaba de paso o se detuvo temporalmente, quizás en Corinto<sup>51</sup>. Esto podría explicar la extrema rareza de los ejemplares que han llegado a nuestros días<sup>52</sup>, menos de una decena, debido al poco número de piezas acuñadas; la presencia del retrato del *imperator* en las estateras sería mal vista por el Senado, que ordenó la paralización de la acuñación y su retirada de la circulación<sup>53</sup>.

Pero, Alteri considera más probable que se trate de una emisión limitada, acuñada en honor a Flaminio a título puramente honorífico, por alguna ciudad griega, en relación a la proclamación efectuada por Flaminio durante los Juegos Ístmicos<sup>54</sup>. Quizás, conociéndose por adelantado su decisión, alguna población (se ha pensado en la eubeica *Chalcis*, dado que allí parece que Flaminio fue divinizado en vida [Plut. *Flam.* 12]<sup>55</sup>, aunque pudo acontecer la

acuñación de esta estatera en varios lugares<sup>56</sup>) emitió las estateras para repartirlas entre los asistentes a los Juegos. Ciertamente, que esta emisión no contenga monedas de plata y/o cobre apoya esta visión<sup>57</sup>.

Por ello, no parece probable la hipótesis de Hill, que consideraba que esta amonedación se efectuó en Macedonia, y que negaba que fuese una emisión en honor a Flaminio, al estar la leyenda en latín pues, según este autor, si esto último fuese cierto, la inscripción iría en griego<sup>58</sup>. Precisamente, para halagar al general romano, el epígrafe de la moneda está en latín.

Botrè y Bussi, en referencia al mismo tema, señalan que el número limitado de ejemplares conocidos, lo que muestra la rareza de esta emisión, se debería a dos causas lógicas: 1) la representación de un ciudadano romano vivo en una estatera griega de oro (metal no utilizado en Roma para batir moneda) y fuera de su territorio, no debió ser bien vista por el senado de Roma que, muy probablemente ordenó la suspensión de la acuñación y su retirada de la circulación; 2) la acuñación (aunque se realizó en varias ciudades de Grecia) debió de contar con un número exiguo de estateras, lo que está en consonancia con las condiciones precarias en que vivía la economía en Grecia en aquel momento<sup>59</sup>. Evidentemente, estamos a favor de la segunda proposición.

Toynbee señala que estas piezas fueron acuñadas como piezas de regalo<sup>60</sup>, como atestigua los pocos cuños conocidos. No parece ser otra la explicación, idéntica al áureo que un siglo más tarde acuñó Cn. Pompeyo Magno (*cos.* I 70 a.C.). Por tanto, hay que rechazar las afirmaciones de que la presente acuñación fuese una emisión militar<sup>61</sup>.

<sup>46</sup> Crawford, 1974, 544. Botrè y Bussi, 2000, 34. Catalli, 2001, 131. Amisano, 2008, 27.

<sup>47</sup> Botrè y Bussi, 2000, 30.

<sup>48</sup> Crawford, 1974, 544. Gruen, 1984, 167.

<sup>49</sup> Crawford, 1985, 124.

<sup>50</sup> Alteri, 2005, 16 y 18.

<sup>51</sup> Alteri, 2005, 18.

<sup>52</sup> Hill, 1906, 136.

<sup>53</sup> Alteri, 2005, 18-19.

<sup>54</sup> Alteri, 2005, 19.

<sup>55</sup> MacDonald, 1905, 154.

<sup>56</sup> Botrè y Bussi, 2000, 31.- Alföldi, 1984, 25 señala que se ha situado el taller de esta acuñación en Tesalia, el Peloponeso, *Chalcis* y *Demetriae*.

<sup>57</sup> Botrè, 1994-1995, 49.

<sup>58</sup> Hill, 1906, 137.

<sup>59</sup> Botrè, 1994-1995, 49. Botrè y Bussi, 2000, 33.

<sup>60</sup> Toynbee, 1978, 20.

<sup>61</sup> Hill, 1906, 136. Alteri, 2005, 11 y 15.



\* *Grupo CEIPAC. Universidad de Barcelona, Socio de ANE, SCEN y SIAEN.*

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDI, M. R. (1984) Der Stater des T. Quinctius Flaminius, *NZ* 98, 19-26.
- ALTERI, G. (2005) *Di alcune emissioni straordinarie coniate durante la repubblica romana*, Città del Vaticano.
- AMISANO, G. (2008) *L'oro di Roma dalle origini al 27 a.C.*, Cassino.
- BABELON, E. (1886) *Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine vulgairement appelés monnaies consulaires. Tome I*, Paris.
- BANTI, A. (1982) *Corpus Nummorum Romanorum. Monetazione repubblicana. Classificazione per ordine alfabetico delle monete coniate ai nomi delle famiglie. Papia-Quinctilia*, Firenze.
- BOTRÈ, C. (1994-1995) Lo statere d'oro di Tito Quinzio Flaminio: una coniazione straordinaria, *RIN* 96, 47-52.
- BOTRÈ, C. y BUSSI, S. (2000) Il documento moneta nelle coniazioni auree dalle origini di Roma fino a Caio Giulio Cesare, *RIN* 101, 13-62.
- BOTRÈ, C. y FABRIZI, E. (1994-1995) La monetazione aurea nella Roma repubblicana (250-50 a.C.), *RIN* 96, 37-45.
- BOYCE, A. A. (1962) The Gold Staters of T. Quinctius Flaminius in History, en *Hommages à Albert Grenier*, I (Bruxelles), 342-350.
- CALICÓ, X. (2002) *Catálogo. Los avreos romanos 196 a.C.-335 d.C.*, Barcelona.
- CARSON, R. A. C. (1959) Roman Coins Acquired by the British Museum 1939-1959, *NC* 19 (1959), 1-16.
- CATALI, F. (2001) *Monetazione romana repubblicana*, Milano.
- CRAWFORD, M. H. (1974) *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- CRAWFORD, M. H. (1985) *Coinage & Money under the Roman Republic, Italy & the Mediterranean Economy*, London.
- GRUEBER, H. A. (1910) *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Volume I. Aes Rude, Aes Signatum, Aes Grave and Coinage of Rome from B.C. 268*, London.
- GRUEN, E. S. (1984) *The Hellenistic World and the Coming of Rome*, Berkeley-Los Angeles-London.
- HEAD, B. V. (1886) *Historia nummorum. A Manual of Greek Numismatics*, Oxford.
- HILL, G. F. (1906) *Historical Greek Coins*, London.
- MACDONAL, G. (1905) *Coin Types. Their origin and development being the Rhind Lectures for 1904*, Glasgow.
- MOMMSEN, T. (1870) *Histoire de la Monnaie romaine. Seconde Partie. Depuis de la reduction de l'as, l'an de Rome 486 (268 avant Jésus-Christ) jusqu'à la mort de César*, Paris.
- PEREZ, C. (1986) *Monnaie du pouvoir. Pouvoir de la monnaie. Une pratique discursive originale: le discours figuratif monétaire (1er s. av. J.-C.-14 ap. J.-C.)*, Besançon-Paris.
- TOYNBEE, J. M. C. (1978) *Roman Historical Portraits*, London.